

I Congreso Latinoamericano de Teoría Social. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

# **Procesos electorales nacionales en espacios sub provinciales. El caso de santiago del estero entre 2001 - 2013.**

Campos, Hernán.

Cita:

Campos, Hernán (2015). *Procesos electorales nacionales en espacios sub provinciales. El caso de santiago del estero entre 2001 - 2013.* I Congreso Latinoamericano de Teoría Social. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-079/311>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# PROCESOS ELECTORALES NACIONALES EN ESPACIOS SUB PROVINCIALES. EL CASO DE SANTIAGO DEL ESTERO ENTRE 2001 – 2013

**Autor:** *Hernán Campos. Sociólogo (UNSE). Becario Doctoral CONICET. Doctorando en Ciencia Política (CEA-UNC) Contacto: [campos\\_hernan@hotmail.com](mailto:campos_hernan@hotmail.com)*

## Introducción<sup>1</sup>

La ponencia se centró en los cambios en la vida política-electoral de la provincia de Santiago del Estero a nivel sub provincial o departamental<sup>2</sup>. Estas reflexiones se enmarcan dentro de los estudios políticos subnacionales, alejándose de las lecturas de corte nacional.

Recordemos que un primer enfoque sobre estudios sub nacionales es el de las relaciones intergubernamentales, en donde la pregunta sobre si una provincia es o no democrática atraviesa gran parte de las investigaciones (Gibson y Suárez Cao, 2010; Leiras, 2007; Calvo y Escolar, 2005, entre otros).

Desde el enfoque de las relaciones intergubernamentales, los partidos predominantes y las prácticas iliberales del sistema político son explicadas por el capital político que gobiernos provinciales aportan al ejecutivo nacional a cambio de la consolidación de regímenes poco competitivos a nivel subnacional (Gibson, 2004; Giraudy, 2010; Gibson y Calvo, 2000). En pocas palabras, la tesis de este enfoque es que la existencia de provincias poco democráticas se explicaría por intercambios estratégicos con el ejecutivo nacional. Un segundo enfoque, el del federalismo fiscal, sostiene que las democracias provinciales débiles se explicarían por los considerables recursos financieros federales transferidos a las provincias y utilizados discrecionalmente por los gobernadores y jefes políticos (Gervasoni, 2011, 2012; Bonvecchi y Lodola, 2011).

Por último, se encuentra el enfoque que se centran en los procesos, coyunturas, actores y relaciones de poder subnacionales para explicar regímenes políticos hegemónicos (Silveti y Saltalamacchia, 2009, Farinetti, 2012, Silveti, 2012, Saltalamacchia, 2012, Schnyder, 2013, Picco, 2012, Godoy, 2009, Campos, 2015, Ortíz de Rosas, 2014) o de “juegos cerrados” (Behrend, 2007). Desde aquí tomaremos partido para el siguiente trabajo.

---

<sup>1</sup> Agradezco la asistencia en la investigación a Rodolfo Díaz, Juan Campos (Estudiantes de Ciencia Política de la UCSE) y a Noelia Páez (Estudiante de Sociología de la UNSE).

<sup>2</sup> El término sub provincial es utilizado en este contexto para hacer referencia a los departamentos provinciales. En ese sentido, utilizaré los términos “subprovincial” y “departamental” de manera intercambiable.

Volviendo a nuestra ponencia, es poco abordado el “*juego político*” en los departamentos, lo que se juega y cómo se juega. Se trató de explorar cómo en elecciones nacionales, las disputas políticas electorales en cada departamento pueden dotarse de sentidos y conflictos particulares.

La política sub provincial es una categoría analítica, que supone la construcción de problemas de estudio diferentes del nivel nacional o provincial (Escolar, 2013). Permite mostrar cómo los actores políticos, organizaciones, partidos y/o frentes acumulan poder de un modo situado, produciendo relaciones de poder propias y relacionales con los otros niveles.

La propuesta se basó en un trabajo descriptivo, desde una perspectiva metodológica cualitativa (Saltalamacchia, 2005), realizando trabajo de archivo, recolección de información electoral y entrevistas a dirigentes de los partidos y frentes electorales.

El desarrollo del texto contará con tres momentos: 1) presentaremos los procesos electorales nacionales durante el último período del Juarismo (2001 y 2003) y 2) las elecciones nacionales durante el gobierno provincial del Frente Cívico por Santiago (2005, 2007, 2009, 2011 y 2013) describiendo los principales partidos y dirigentes, explorando las tensiones y consensos intra / inter partidarios.; 3) Presentaremos como caso ejemplo la elección nacional 2013 en el Departamento Ojo de Agua para dar cuenta de la complejidad política en el nivel sub provincial.

### **1. Elecciones nacionales 2001 y 2003 durante la última etapa del Juarismo**

Éste proceso político que tuvo al Dr. Carlos Arturo Juárez<sup>3</sup> como líder del Partido Justicialista provincial y agente clave del régimen político. Éste gobernó la provincia en cinco oportunidades: entre 1949 y 1952; entre 1973 y 1976; entre 1983 y 1987; entre 1995 y 1998; y entre 1999 y 2001.

El entorno provincial generó condiciones de posibilidad al Juarismo para que se consolidase como fuerza política predominante y con fuerte capilaridad social de sus redes partidarias (Silveti y Saltalamacchia, 2009). En un contexto provincial donde las redes políticas partidarias, en tanto redes de sociabilidad e intercambio que proveen de bienes

---

<sup>3</sup> Nació en la ciudad de La Banda en febrero de 1916 y murió el 2 de julio de 2010 en la Ciudad Capital de Santiago del Estero. Aparte de sus gobiernos provinciales, fue Contador de la Provincia en 1946, Ministro de Gobierno de Mittelbach en 1948, Convencional Constituyente en 1949, Senador Nacional en tres oportunidades: entre 1952 y 1955; entre 1987 y 1995; entre 1998 y 1999 y Diputado Nacional en 1960 y 1964.

materiales y simbólicos, históricamente se han constituido como fundamentales para forjar mayorías electorales. A continuación, nos centraremos a presentar los últimos dos procesos electorales nacionales que tuvo el Juarismo como fuerza política hegemónica antes de la Intervención Federal de abril de 2004: las elecciones del 2001 y 2003<sup>4</sup>.

Las elecciones del 2001 a nivel nacional, se va a caracterizar por el “*voto bronca*” y la desafección ciudadana por la política electoral (Cheresky, 2006). En Santiago del Estero, en donde se eligió tres senadores y tres diputados nacionales, fue la provincia con mayor afluencia del electorado del país<sup>5</sup>, proceso electoral que se caracterizó por el apoyo al PJ-Juarista, con una *performance* por encima del 50% de los votos y una amplia ventaja a la segunda fuerza, Fuerza de Unidad Popular (FUP), que obtuvo menos del 28%. El FUP fue un frente que estaba compuesto por la Unión Cívica Radical. En ambas categorías, el PJ obtuvo dos senadores (Carlos Juárez y María Castro) y diputados nacionales (Nélida Palomo y Juan Domingo Bruchmann) y el FUP fue la primera minoría.

Hay que resaltar que el PJ ganó en municipios de administración radical como Quimilí, Añatuya, Fernández e incluso en Capital y Banda que eran municipios “*no propios*”.

El PJ postuló para el cargo de Senador Nacional a Carlos Juárez, quien era Gobernador, y para Diputada Nacional a su esposa, Marina Aragonés “Nina” de Juárez<sup>6</sup>, vicegobernadora en ejercicio al momento de la elección. Con los candidatos nacionales del oficialismo provincial, se propusieron utilizar las elecciones nacionales para plebiscitar la gestión provincial del octogenario caudillo y líder del PJ provincial.

Mientras que el FUP estuvo compuesta principalmente por el radicalismo y postuló para Senador Nacional a quién obtendría la banca, José Zavalía<sup>7</sup>. Él era intendente en ejercicio de la ciudad capital de Santiago del Estero (1999-2001)<sup>8</sup> con una crisis

---

<sup>4</sup> Para el proceso electoral nacional del 2001 y el 2003 nos fue útil los textos de Gabriel Vommaro (2003 y 2004).

<sup>5</sup> tal como lo expresa Silveti (2012) “*contrariamente a lo esperado, dado lo sucedido a nivel nacional, el porcentaje de votantes fue alto, mientras que fue bajo tanto el corte de boleta como el denominado ‘voto bronca’*”

<sup>6</sup> Fue subsecretaria de Promoción y Asistencia de la Comunidad, durante el Gob. de C. Juárez (1973-1976), Dip. Nacional (1993-1997/1997-1999), vice-gob. (1999-2001)

<sup>7</sup> J. Zavalía, es abogado, fue intendente de la ciudad de Sgo del Estero (1987-91/ 1999-2001), Convencional Constituyente Nacional (1994) Dip. Nacional (1993-97/1997-99), Senador Nacional (2001-2007)

<sup>8</sup> Renuncio a su cargo como intendente, para realizar su campaña a Senador.

institucional del municipio en donde la falta de pago salarial a los empleados municipales lo tenía en jaque.

El Frente de Unión por el Cambio (FUCAM) postuló para Senador Nacional a Héctor “Chabay” Ruiz<sup>9</sup>, principal referente del Movimiento Viable y en ese momento electoral era diputado provincial<sup>10</sup>. A pesar de que sus principales bases de apoyo electoral se encontraban en la Banda, fue la tercera fuerza política en ese Departamento con el 16,51% de los votos para diputados y 16,74% para Senadores.

La Alianza Frente Cívico por una República de Iguales (ARI), que aspiraba con Mario Bonacina<sup>11</sup> a ocupar una banca del Senado de la Nación, sólo obtuvo una tercera posición en el Departamento Capital (8,31% para la categoría Senadores y 8,50% para Diputados) a pesar de que en ese territorio sub provincial tenía las mayores bases de apoyo político y el principal candidato había sido intendente de la ciudad capitalina.

Volviendo al Juarismo, hay algo que decir con respecto a su organización interna. Las ramas partidarias y las formas de organización del PJ-juarista estaban conformadas por una rama política, una rama sindical, una generación intermedia, una juventud peronista y la rama femenina (Godoy, 2009). A su vez, esta organización partidaria se reproducía en el nivel subprovincial. En este sentido, su forma de organización interna fue capaz de gozar de una gran capilaridad social, pudiendo construir un proyecto hegemónico<sup>12</sup>.

Los principales candidatos de la oposición que provienen de liderazgos locales como Bonacina, Ruiz y Zavalía -los tres dirigentes provenientes del radicalismo y los tres fueron intendentes de las dos principales ciudades de la provincia como Capital y La Banda-, se presentaron fragmentariamente sin una articulación política electoral que posibilite una real alternativa.

---

<sup>9</sup> H. Ruiz, es contador público, fue Dip. Provincial por la UCR (1987-1991) intendente de la ciudad de La Banda por 2 periodos consecutivos (1991-1999), en 1995 crea el partido provincial Movimiento Viable

<sup>10</sup> Eduardo Ávila, maestro rural y músico, fue como candidato a Diputado Nacional de la lista del FUCAM. Fue candidato a gobernador en 1999, y ex-diputado nacional por el PJ (1995-1999).

<sup>11</sup> M. Bonacina, fue contador público, cuñado de J. Zavalía, fue secretario de economía de la Municipalidad de Sgo. del Estero durante el Gob. de Bruno Volta (1983/1987) fue intendente de la ciudad de Santiago del Estero (1991-95/1995-99), en 1994 se apartó de la UCR y formó el Movimiento Cívico y Social (MOCISO), Convencional Constituyente Nacional en 1994 y Diputado Nacional entre 1999 y 2003.

<sup>12</sup> “*El vínculo entre peronismo y los sectores populares en la provincia ha sido principalmente construido a través de las unidades básicas y los sindicatos*” (Schnyder, 2013: 94). En el mismo sentido, Vommaro (2009: 95) sostendrá con respecto al liderazgo de Juárez: “*si dominó el partido desde 1995 es gracias a la existencia de un conjunto de redes locales y municipales que constituyen la estructura organizativa del peronismo y que siguieron extendiéndose en los territorios hasta el final del juarismo*”.

A continuación describiremos las elecciones nacionales del 2003. En Santiago del Estero, además de elegir Presidente y Vice<sup>13</sup>, se renovaron las bancas de la Cámara Baja del Congreso Nacional (4 diputados de los 7 que le corresponden como distrito).

A nivel provincial, el dato más destacable fue el triunfo de la fórmula Menem-Romero para las presidenciales y el desempeño de la lista del empresario Cantos para las elecciones a Diputado nacional.

El triunfo de Menem con el 41,65% en la provincia por sobre la fórmula que lideró Néstor Kirchner (39,83%) tiene por lo menos dos posibles respuestas: la primera, la popularidad del ex presidente en la provincia, acentuada por el desconocimiento de la figura del candidato Kirchner, quien sólo aparecía asociado a Juárez, sostén de un aspirante a un cargo que él no disputaba. Por otro lado, La trayectoria dentro del menemismo de Figueroa y la emergencia dentro del peronismo de José María Cantos, asociado a la figura de Menem, fue un incentivo para algunos dirigentes juaristas que encontraron un liderazgo posible de disputar al interior del peronismo (Vommaro, 2004).

El PJ Juarista presentó candidatos para Diputados nacionales procurando ser representativo de cada una de las ramas del partido. Encabezó la lista Fernando Omar Salim<sup>14</sup>, un dirigente del Departamento Choya y ex intendente de la ciudad de Frías. Lo siguió la diputada provincial (electa en 2002) e integrante de la Rama Femenina Graciela Olmos. En tercer lugar, estaba como candidato el referente de la Juventud Peronista y Diputado provincial Carlos “pololo” Anauate.

El Movimiento Viable (partido político que gobierna el municipio de la ciudad de la Banda, desde la década del 90’) también acompañaba la fórmula presidencial del Frente Para la Victoria con Héctor Ruiz (diputado provincial al momento de la elección) y seguido por Francisco Prados<sup>15</sup> como candidatos.

---

<sup>13</sup> A nivel nacional, dentro del Justicialismo se produjo una ruptura que dio nacimiento a tres Alianzas electorales: Frente por la Lealtad (que llevaba como candidato a presidente a Carlos Menem), Frente para la Victoria (Néstor Kirchner era el candidato a la máxima autoridad de la Nación) y el Movimiento Nacional y Popular de Adolfo Rodríguez Saa.

<sup>14</sup> Fernando O. Salim, nació en la ciudad de Frías, empresario, diputado nacional (1995- 1999/1999-2003)

<sup>15</sup> Francisco Daniel Prados, Ing. Civil, asume como Intendente de la ciudad de la Banda en octubre de 2002, tras la renuncia de Francisco Piazza.

Por el lado del PJ no juarista y que llevaban como candidato a presidente a Menem, se resalta la figura del empresario José María Cantos<sup>16</sup>, como principal dirigente de Encuentro Popular junto a Eduardo Clemente (concejal de Termas por el PJ al momento de la elección). También hay que destacar al dirigente menemista José Oscar Figueroa<sup>17</sup> que iba por su reelección como diputado nacional por el Frente por la Lealtad acompañando la fórmula Menem-Romero.

El radicalismo en crisis y en disputas por el control de la UCR local<sup>18</sup>, tenían como principal candidato a Luis Gelid<sup>19</sup>, intendente de Quimili (departamento Moreno) al momento de la elección, acompañando la fórmula Moreau- Losada para presidente.

Carlos Juárez con 85 años, ostentaba el cargo de “asesor ejecutivo y legislativo”, manifestó estar al frente de la campaña aunque, por razones físicas y de salud no recorrerá el interior y pide no votar por Menem “*porque ignoró a Santiago*”<sup>20</sup>. Los candidatos Salim y Anauate tomaron mayor protagonismo y serán los principales oradores de los actos por el interior y encuentros en las unidades básicas. Su esposa Mercedes M. Aragonés a cargo del ejecutivo provincial desde diciembre de 2002 efectuó una serie de medidas sociales: el paso a planta permanente de 10.000 nuevos empleados públicos, la entrega de escrituras, de viviendas y créditos para pequeños productores rurales. Tras estas medidas la CGT local y las 62 organizaciones gremiales peronistas manifestaron su apoyo al matrimonio Juárez y la adhesión a la formula Kirchner- Scioli.

El candidato José María Cantos, si bien era un advenedizo de la política electoral, pudo contar con la presencia mediática a su favor debido a que es un empresario de los medios de comunicación propietario de Nuevo diario y de radios.

---

<sup>16</sup> José M. Cantos no tenía antecedentes en cargos públicos al momento de la elección, perteneciente a un grupo empresario en pleno auge en la década de los 70', es fundador del multimedio: Radio LV 11, otras FM por el interior, el periódico Nuevo Diario y Revista Cambio y Aprender, entre otras empresas.

<sup>17</sup> José O. Figueroa, nació en Suncho Corral, pertenece al grupo económico Figueroa Hnos. S.A. es Lic. en Cs. Políticas, fue Senador Nacional (1989-1998), Diputado Nacional (1999-2003) fue secretario de Desarrollo Social durante el segundo mandato presidencial de C. Menem.

<sup>18</sup> Para el mes de abril de 2003 se conforma el espacio Movimiento de Intransigencia Radical, y “Lista Nueva Política”, y “Alternativa Ética y Social” ambos sectores conformados por radicales, dirigentes barriales, independientes y ex-integrantes de franja morada UCSE. Otro sector denominado renovación radical, conformado por intendentes, algunos diputados provinciales y concejales del interior, opositores al zavalismo.

<sup>19</sup> Luis Fernando Gelid, Ing. Agrónomo se desempeñó como jefe de agencia rural del INTA en Quimili, fue electo intendente de Quimili en diciembre de 2001.

<sup>20</sup> Fuente: El Liberal 1/04/03

Para elegir Presidente y vice, el menemismo ganó en la provincia a la figura de Kirchner que era sostenida por el Juarismo. La fórmula Kirchner-Scioli se impuso solo en los Departamentos Capital y Banda con una diferencia acotada.

Para elegir Diputados Nacionales, el PJ juarista obtuvo 2 bancas, Encuentro Popular de Cantos consiguió la tercera banca y la Alianza Frente por la Lealtad con Figueroa la cuarta banca de diputados. A pesar de obtener un lugar en la Honorable Cámara de Diputados, el gran derrotado de estas elecciones fue José Figueroa.

## **2. Elecciones nacionales del 2005 al 2013: Frente Cívico y su construcción hegemónica<sup>21</sup>**

Enfocando en el régimen político, el Frente Cívico gobierna en el Interior provincial, con intendentes de las facciones del radicalismo o de Bases Peronistas integrados en este frente político, en un marco de dominio hegemónico, con las excepciones de los municipios de Suncho Corral, Pinto y La Banda. En el último municipio señalado gobierna el Movimiento Viable (hasta Octubre del 2014 gobernó “Chabay” Ruiz<sup>22</sup>, actualmente lo hace su delfín Pablo Mirolo).

Es en el Interior de la provincia donde se manifiestan principalmente los conflictos dentro del Frente Cívico, consolidando así el liderazgo excluyente del ex gobernador y actual senador nacional Gerardo Zamora, quien se presenta como único garante de las articulaciones políticas, las cuales conllevan a la construcción de mayorías electorales hegemónicas. El Frente Cívico, parafraseando a Juan Carlos Torre, es un sistema político en sí mismo que contiene oficialismo y oposición.

La legitimidad del Frente Cívico se cristaliza en las mayorías electorales que cosechó desde su primera contienda electoral. En febrero de 2005 obtuvo la Gobernación con el 46,5 % de los votos, frente al 39,8 % del Partido Justicialista que llevaba como candidato al ex funcionario menemista “Pepe” Figueroa. En Octubre de ese mismo año, el Frente Cívico por Santiago obtuvo las tres bancas en juego para Diputado nacional con el 71,05% de los votos. La segunda fuerza fue el diezmado e intervenido Partido Justicialista con el 17,22% de los votos.

---

<sup>21</sup> Es recomendable leer el artículo de Ortiz de Rozas (2011).

<sup>22</sup> Actualmente el espacio político que conduce Ruiz está alineado a nivel nacional dentro del Massismo.



En las elecciones municipales de 2006, 22 intendencias del total de 26 que participaron en la elección fueron ganadas por el Frente Cívico. Fue clave la capilaridad en el Interior que tuvo la facción Bases Peronistas.

En 2007 el Frente Cívico ganó las elecciones legislativas nacionales, obteniendo las 4 bancas de diputados en juego (48,60%) y 2 de senadores (50.44%). La banca de Senador restante la ganó el espacio conducido por “Chabay” Ruiz, el Movimiento Viable con el 9,98%. El Frente para la Victoria se impuso en las elecciones presidenciales en la provincia obteniendo 79,48. En esas elecciones no sólo apoyó el gobierno provincial del Frente Cívico. También lo hicieron el Movimiento Santiago Viable, El Frente para la Victoria y el Frente Justicialista para la Victoria.

En 2008, el Frente Cívico ganó las elecciones para gobernador con el 85,3 % de los votos, así como las elecciones a Diputados provinciales y de comisionados municipales. En 2009 obtuvo la totalidad de las bancas de Diputados Nacionales: en esas elecciones eran 3.

En las elecciones municipales de 2010, del total de los 26 intendentes electos, 23 respondían al oficialismo provincial y 3 a la oposición: La Banda, Pinto y Suncho Corral. En 2011 el Frente Cívico obtuvo las 4 bancas para Diputados Nacionales. En 2013, Claudia Ledesma Abdala de Zamora, después del frustrado intento de postulación de su esposo y ex Gobernador Gerardo Zamora, se consagró Gobernadora de la Provincia<sup>23</sup>. En el mismo año, 3 bancas en juego para Senadores fueron para la coalición hegemónica que obtuvo la totalidad (contando al Frente Popular de Gerardo Montenegro que obtuvo la banca por la minoría pero formando parte de la coalición de gobierno provincial), como así también las 4 bancas de Diputados Nacionales. También se eligieron Diputados provinciales en donde el Frente Cívico obtuvo 33 bancas sobre las 40 existentes.

Actualmente la provincia cuenta con 28 intendencias<sup>24</sup> y 136 comisionados municipales en donde se expresa la hegemonía política del Frente Cívico. La construcción de bases organizativas y de movilización instituyentes se basa principalmente en redes de sociabilidad e intercambio (relaciones horizontales y verticales que posibilitan la

---

<sup>23</sup> “En 2013 la Corte Suprema de Justicia impugnó una nueva candidatura de Zamora para la gobernación, en tanto violaba la disposición de la Constitución provincial reformada en 2005, que limitaba la posibilidad de reelección a un período. Su mujer, Claudia Ledesma Abdala, fue finalmente propuesta para la candidatura, resultando electa con el 64,3% de los votos, reduciendo el caudal electoral de su marido, pero manteniendo una amplia brecha electoral con los opositores –a quienes aventajó por una diferencia de 49 puntos porcentuales” (Ortiz de Rozas, 2014: 17).

<sup>24</sup> Se sumaron las intendencias de Villa Atamisqui y Clodomira.

reproducción de las condiciones materiales y simbólicas de existencia), junto con el impulso de las instituciones estatales y sus diversos recursos de poder (por ejemplo las políticas sociales), posibilitando una construcción política con fuerte capilaridad en las sociedades del Interior de la provincia. Ergo, el Estado y las redes partidarias expresan dependencias mutuas que se ordenan en una configuración social específica y razonable.

A continuación presentaremos el caso de Ojo de Agua para desarrollar, desde su especificidad, lo que venimos argumentando en el artículo.

### **3.El Cappellinismo en Ojo de Agua**

Generalizando, los municipios son una realidad social y política compleja, caleidoscópica. En el caso propuesto, el Departamento Ojo de Agua se ubica al sur de la provincia y tiene como localidad de cabecera al Municipio de tercera Categoría<sup>25</sup>, Villa Ojo de Agua. Ésta se constituyó como municipio el 25 de Agosto de 1991 con la Gobernación de César Eusebio Iturre<sup>26</sup>. A partir de allí, el ex sacerdote Rodolfo Lino Cappellini y la abogada Ada Iturrez de Cappellini son actores fundamentales de la política local y provincial e importantes dirigentes del peronismo mediterráneo.

El Cappellinismo es una construcción social, política y económica que se caracterizó en un liderazgo popular basado en una sólida red político partidaria con fuerte capilaridad social a través de las políticas sociales; con eficaz influencia ejercida mediante empleados municipales y referentes territoriales sin posibilidad del desarrollo de canales participativos de la comunidad en su conjunto; el cuasi monopolio del empleo ante el inexistente desarrollo productivo; control e influencia de instituciones burocráticas de los niveles provincial o nacional (nos referimos a designaciones de comisarios, de directores de hospitales, colegios, escuelas, de oficinas que responden al orden nacional, entre otras), facilitando una amplia red de intercambio y recursos. Creando, de ese modo, una peculiar representación sobre la ciudadanía y el desarrollo de la comunidad de Ojo de Agua.

Otro elemento fundamental fue la capacidad de articulación hegemónica con los gobiernos provinciales y nacionales. Construyeron en su momento acuerdos con el Iturrismo, el PJ Juarista, el Menemismo y actualmente con la facción peronista del Frente

---

<sup>25</sup> La Ley Provincial 5860 implicó la categorización como Municipio de tercera categoría responde a lo establecido por la Constitución Provincial para ciudades de menos de diez mil habitantes. Estos tipos de municipios tienen poder de tutela sobre localidades y parajes rurales carentes de gobierno local.

<sup>26</sup> Antes de constituirse como municipio, Villa Ojo de Agua era un comisionado municipal designado por el poder ejecutivo provincial.

Cívico por Santiago, “*Bases Peronistas*” y a nivel nacional, con el Kirchnerismo, pudiendo perdurar y afianzarse dentro del espacio local como también por fuera.

Durante largos años, el matrimonio político se alternó la intendencia con la Legislatura provincial hasta el 2014 cuando perdieron las elecciones municipales de agosto.

El Cappellinismo dejó en estas décadas de gestión municipal una gran deuda social sin poder enunciar propuestas para resolverlas: Las principales características económicas y sociales han sido la baja tasa de participación laboral; importancia en el nivel urbano del sector informal, el empleo público y el servicio doméstico y amplia ocupación en el nivel rural en actividades de subsistencia y de baja productividad. Es ilustrativo los datos sobre el empleo brindados por el informe del Plan Estratégico de Desarrollo Local<sup>27</sup>, el 24% de la población se encuentra desocupada (en esta franja están contenidos los que perciben los diversos planes de ayuda social), el 16% es subocupada y los ocupadas representan también el 16%, tanto del sector público como privado (el 83% son empleados públicos y el 17% empleados privados), y el 43% es población pasiva (niños, estudiantes y adultos mayores de 60 años).

### **3.1.¿Qué se jugó en las PASO de 2013?**

Con las PASO se había iniciado en Ojo de Agua una escalada de disputas políticas electorales que terminó en las elecciones para Intendente de Agosto de 2014. Es decir, emergió una fuerza política electoral con condiciones de posibilidad ciertas de suceder al Cappellinismo. Esta fuerza política, es una ecléctica alianza de distintas facciones peronistas, radicales e independientes pero que tiene un claro liderazgo político capaz de contener en un mismo espacio a diferentes tendencias, facciones e identidades. Advertimos en la fuerza política en construcción, un liderazgo excluyente que se encarna en la figura de Antonio Bitar, un empresario local y asesor de Gobernación, de tendencia radical con nula trayectoria política en ese momento.

¿Cómo se comprende que una elección nacional pueda resultar una contienda electoral para medir fuerzas con miras a elecciones a Intendente?

El Gobierno de la Provincia brindó a las dos fuerzas, al Cappellinismo como a la oposición liderada por Bitar, los recursos necesarios para el funcionamiento pleno de las

---

<sup>27</sup> El Plan Estratégico de Desarrollo Local (2010) fue realizado por la Universidad Nacional Tres de Febrero, La Municipalidad de Ojo de Agua y el Gobierno de España.

maquinarias electorales y qué la disputa política se resuelva en las urnas. Uno de los objetivos políticos del Frente Cívico a la luz de los resultados de las PASO fue claro: no ceder ningún Senador a la oposición. Por esto, emergió el Frente Popular con una clara tendencia peronista pero sin un programa político que interpele a la sociedad. La figura del sindicalista Gerardo Montenegro y la articulación de partidos, organizaciones políticas y del sindicalismo de la CGT son claves para identificar la estructura interna de éste Frente.

La estrategia utilizada por el oficialismo provincial para cumplir con el objetivo señalado se basaba en que los opositores a las gestiones municipales pero que forman parte del Frente Cívico, debían trabajar políticamente para la lista 502 del Frente Popular que llevaba pre candidatos en la categoría Senadores y adherían a los precandidatos a Diputados nacional del oficialismo provincial.

La forma en que se dirime la disputa política local es a través de las maquinarias electorales. Éstas son una construcción social que goza de productividad política. Más allá de los juicios de valor, en la realidad social las maquinarias se presentan como razonables.

### **3.2. Agosto de 2013: Las PASO**

Según datos oficiales del Ministerio del Interior de la Nación, hubo 11.728 electores habilitados para las 37 mesas electorales<sup>28</sup> en el Departamento Ojo de Agua.

El acto electoral en Villa Ojo de Agua se llevó adelante en dos instituciones escolares. En la Escuela primaria José María Torres N°11 se encontraban 11 mesas electorales y otras 12 mesas en la Escuela Leopoldo Lugones N°772. Todas las mesas electorales eran mixtas y con 350 electores habilitados por mesa. Aparte de Villa Ojo de Agua, en el Departamento Ojo de Agua también se encontró mesas electorales en Santo Domingo, Km. 49, Sol de Julio, Chacras Norte, Chauchillas, entre otros parajes.

Para Senadores, el Frente Cívico por Santiago (Lista 503) obtuvo 3.653 votos (50,41%) mientras que el Frente Popular (Lista 502) obtuvo 2.991 votos (41,27%). Para Diputados, las dos listas llevaban los mismos candidatos con lo que el resultado fue contundente, 6.486 votos (91,17%) para el Frente Cívico por Santiago. A este impactante porcentaje, le sigue muy lejos el Frente Progresista, Cívico y Social con 334 votos (4,69%).

En Ojo de Agua, como en muchos lugares, las elecciones son un proceso, son la cristalización de correlaciones de fuerzas. Enhebrando un poco más, los comicios no se

---

<sup>28</sup> Hubo un 71,63% de participación electoral.

definen en el día en que se emite el voto o en la misma acción de votar. Sin profundizar, las maquinarias electorales son la estructura en donde intervienen recursos electorales, económicos, políticos, entre otros y que posibilitan una acumulación de apoyo electoral fundamental para ganar una elección.

Por proceso nos referimos a la logística de traslado y movilización de electores, los recursos económicos para obtener el combustible, los vehículos, los alimentos, los pasajes de colectivos interurbanos, la organización de los fiscales de mesa, los fiscales generales y equipo jurídico, la Unidad Básica o Comité central en donde se coordina todo lo señalado anteriormente y donde se lleva adelante el punteo del padrón electoral para contar con cierto grado de precisión sobre la *performance* electoral de los frentes políticos.

### **Comentarios finales**

Las elecciones implican un proceso de objetivación y de activación de las redes partidarias. Con esta ponencia, se trató de construir una hipótesis de trabajo para posteriores reflexiones: En una misma elección nacional, las disputas políticas electorales en cada departamento pueden dotarse de sentidos y conflictos particulares.

Esta hipótesis la construimos en base a dos grandes momentos políticos: el último período del Juarismo y el período del gobierno provincial del Frente Cívico por Santiago.

### **Bibliografía**

**Behrend, Jacqueline** (2007): *Democratic Argentina and the ‘Closed Game’ of Provincial Politics: Protest and Persistence*, Thesis submitted in partial fulfilment of the requirements for the degree of DPhil in Politics, Department of Politics and International Relations, University of Oxford.

**Bonvecchi, A. y G. Lodola** (2011): “The Dual Logic of Intergovernmental Transfers: Presidents, Governors, and the Politics of Coalition-Building in Argentina”. *Publius: The Journal of Federalism*, 41, 2: 179-206.

**Calvo, Ernesto y Escolar, Marcelo** (2005): *La nueva política de partidos en Argentina: crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*, PENT/Prometeo, Buenos Aires.

**Campos, Hernán** (2015) “*las organizaciones kirchneristas en Santiago del Estero: un estudio sobre la política popular (2005-2013)*”. *Revista Astrolabio, Nueva Época*. Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS), perteneciente al Consejo

Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y a la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). ISSN 1668-7515. Pp. 393-415.

**Cheresky Isidoro** (2006) “*La política después de los partidos*” en Cheresky, I. (Comp.) (2006) “*La política después de los partidos*”. Prometeo. Buenos Aires. Pp. 11-23.

**Escolar, Marcelo** (2013) “*La ilusión unitaria. Política territorial y nacionalización política en Argentina*”. Revista SAAP. Vol. 7, N°2, pág 441-451.

**Farinetti, Marina** (2012), *La trama del juarismo: política y dominación en Santiago del Estero, 1983-2004*, Tesis para obtener por el título de Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

**Gervasoni, Carlos.** (2012), *La política provincial es política nacional: cambios y continuidades subnacionales del menemismo al kirchnerismo*, en MALAMUD y DE LUCA (coord.) (2012), *La política en tiempos de los Kirchner*, Bs As, Eudeba.

**Gervasoni, Carlos** (2011). *Democracia, Autoritarismo e Hibridez en Las Provincias Argentinas: La Medición y Causas De Los Regímenes Subnacionales.* | Journal of Democracy en Español. [www.journalofdemocracyenespanol.cl/pdf/05\\_Gervasoni.pdf](http://www.journalofdemocracyenespanol.cl/pdf/05_Gervasoni.pdf)

**Gibson, Edward** (2004): “*Subnational Authoritarianism: Territorial Strategies of Political Control in Democratic Regimes*”, 2004 Annual Meeting of the American Political Science Association.

**Gibson Edward y Suárez Cao Julieta** (2010), *Federalized Party Systems and Subnational Party Competition: Theory and Empirical Application to Argentina*, en *Comparative Politics*, Vol. 43, N° 1.

**Gibson, Edward y Calvo Ernesto** (2000), *Federalism and Low-Maintenance Constituencies: Territorial Dimensions of Economic Reforms in Argentina*, en *Studies in Comparative International Development*, Vol. 35, N° 3.

**Giraudy, Agustina** (2010). “*The Politics of Subnational Undemocratic Regime Reproduction in Argentina and Mexico*”, en *Journal of Politics in Latin America*, Vol. 2, N° 2

**Godoy, Mariana** (2009) *El PJ-juarista en la espesura de la crisis del régimen. Un mapa de la estructura partidaria para ir hacia las prácticas*. En Silveti (comp.) *El protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*. Ed. INDES. Santiago del Estero.

- Leiras, Marcelo** (2007). Todos los caballos del rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina, 1995-2003, Buenos Aires, Prometeo.
- Ortiz De Rozas, Victoria** (2011) “*El gran elector provincial en Santiago del Estero (2005-2010): Una perspectiva desde adentro de un “oficialismo invencible”*”. Revista SAAP [online]. 2011, vol.5, n.2.
- Ortiz De Rozas, Victoria** (2014) “Dirigentes representativos y capital territorial. Los partidos provinciales a través del estudio de los capitales políticos de los líderes intermedios. Santiago del Estero (1999-2013)” Universidad de Buenos Aires.
- Picco, Ernesto.** (2012). *Medios, Política Poder en Santiago del Estero (1859-2011). Hacia una teoría política de la comunicación subnacional*. Santiago del Estero: Ed. INDES.
- Saltalamacchia, Homero** (2012) EL Santiago del Estero: un caso de patrimonialismo electivo. VI Congreso de ALACIP: La investigación política en América Latina Ciudad de Quito, Ecuador. Junio de 2012.
- Saltalamacchia, Homero** (2005). Del proyecto al análisis: aporte a una investigación cualitativa socialmente útil. Tomo I. Buenos Aires: El autor.
- Schnyder, Celeste** (2013) “*Política y Violencia. Santiago del Estero 1995-2004*”. Santiago del Estero, EDUNSE.
- Schnyder, Celeste** (2011) “*El “Cristinazo” en Santiago del Estero: el sistema de partidos provincial en el escenario pos-juarista*”. En Revista Trazos Universitarios. Octubre de 2011. ISSN 1853-6425. [http://revistatrazos.ucse.edu.ar/Politica/5p\\_000.htm](http://revistatrazos.ucse.edu.ar/Politica/5p_000.htm)
- Silveti, María Isabel** (2012) “Argentina: los actos comiciales en Santiago del Estero entre 2001 y 2009: Una metodología para el estudio de las prácticas partidarias y ciudadanas.” Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología. Vol. 21. N°2 (Abril-Junio 2012): 227-245.
- Silveti, María Isabel y Saltalamacchia, Homero** (2009) “*Movilización popular y régimen político en Santiago del Estero*”. en Silveti (Compiladora) “*El Protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*”. Ed. INDES. Santiago del Estero.
- Vommaro, Gabriel** (2004). *La política santiagueña en las postrimerías del juarismo. Elecciones nacionales, provinciales y municipales, septiembre 2002/septiembre 2003*.

Publicado en Isidoro Cheresky y Inés Pousadela (eds.), *El voto liberado. Elecciones 2003: perspectiva histórica y estudio de casos*. Editorial Biblos: Buenos Aires.

**Vommaro, Gabriel** (2003) “*Partidos partidos: elecciones y política en Santiago del Estero 1999-2001*”, en Isidoro Cheresky; Jean-Michel Blanquer (comps.) *De la ilusión reformista al desencanto ciudadano*. Homo Sapiens, Rosario.

**Vommaro, Gabriel** (2009) “*Introducción: estudiar el juarismo*” en Silveti (Compiladora) “*El Protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*”. Ed. Viamonte. Santiago del Estero.

### **Fuentes**

Constitución de la Provincia de Santiago del Estero. Reforma del año 2005.

Dirigentes, referentes y militantes de partidos políticos.

Tribunal Electoral de la Provincia de Santiago del Estero.

Ministerio del Interior de la Nación.

Diario El Liberal, Diario Nuevo Diario y Diario digital Panorama

Plan Estratégico de Desarrollo Local de Ojo de Agua (2010), fue realizado por la Universidad Nacional Tres de Febrero, La Municipalidad de Ojo de Agua y el Gobierno de España.